



ZUBIZARRETA

**GARBITANIA ZERO ZABOR, S.L.**

**Informe de auditoría de las cuentas anuales de pequeñas  
y medianas empresas emitido por un auditor independiente**

**EJERCICIO 2022**



**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS  
EMPRESAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los Socios de**

**GARBITANIA ZERO ZABOR, S.L., por encargo de la Dirección:**

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes de GARBITANIA ZERO ZAROR, S.L. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos de pymes) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancia que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad corresponden principalmente a la prestación de servicios de recogida de residuos urbanos y de limpieza viaria pública de tres Ayuntamientos de Gipuzkoa. El importe neto de la cifra de negocios asciende a 4.496 miles de euros (3.947 miles de euros en el ejercicio 2021), siendo la cifra más significativa de la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que la consideramos una potencial área de riesgo de incorrección material.

Los principales procedimientos de auditoria realizados incluyeron la verificación de la adecuación de los ingresos, el entendimiento de las políticas de reconocimiento de ingresos aplicados por la Sociedad, la comprobación documental de los contratos, la obtención de confirmación de saldos de clientes al cierre y el análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar, la adecuada aplicación de los principios contables del devengo, así como la realización de procedimientos de corte de operaciones.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales de pymes**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales de pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de pymes, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de pymes**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuenta vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de pymes.





Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



ZUBIZARRETA

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.**  
(Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-0455)

Fdo.: Xabier Esteban Hernández  
(Inscrito en el ROAC con el nº 23625)  
(SOCIO)

Donostia-San Sebastián, a 3 de abril de 2023



**CUENTAS ANUALES**  
**GARBITANIA ZERO ZABOR, S.L.**

**B75024182**

EJERCICIO 2022  
En Hernani, a 31 de marzo de 2023



## ÍNDICE

<b>NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD .....</b>	<b>1</b>
<b>NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....</b>	<b>1</b>
2.1. Imagen fiel .....	1
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados .....	2
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....	2
2.4. Comparación de la información .....	2
2.5. Elementos recogidos en varias partidas .....	2
2.6. Cambios en criterios contables .....	2
2.7. Corrección de errores .....	2
<b>NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>3</b>
3.1. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio .....	3
3.2. Distribución de dividendos a cuenta .....	3
<b>NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....</b>	<b>3</b>
4.1. Inmovilizado intangible .....	3
4.2. Inmovilizado material .....	3
4.3. Activos financieros y pasivos financieros .....	4
4.4. Valores de capital propio en poder de la empresa .....	5
4.5. Impuestos sobre beneficios .....	5
4.6. Ingresos y gastos .....	5
4.7. Provisiones y contingencias .....	6
4.8. Subvenciones, donaciones y legados .....	6
4.9. Impuesto sobre el valor añadido .....	6
4.10. Elementos patrimoniales medioambientales .....	6
4.11. Transacciones entre partes vinculadas .....	6
<b>NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE .....</b>	<b>7</b>
5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible .....	7
<b>NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS .....</b>	<b>8</b>
<b>NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS .....</b>	<b>10</b>
<b>NOTA 8. FONDOS PROPIOS .....</b>	<b>11</b>
<b>NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL .....</b>	<b>11</b>
9.1. Impuestos sobre beneficios .....	11
<b>NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS .....</b>	<b>12</b>
<b>NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....</b>	<b>12</b>
<b>NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS .....</b>	<b>13</b>
<b>NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN .....</b>	<b>14</b>
13.1. Número medio de personas empleadas expresado por categorías .....	14
13.2. Acuerdos de la empresa que no figuren en el balance .....	14
<b>NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>14</b>
<b>NOTA 15. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES .....</b>	<b>14</b>
<b>NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES .</b>	<b>14</b>

### ANEXOS:

Balance de PYMES  
 Cuenta de pérdidas y Ganancias de PYMES  
 Ratios económicos y financieros  
 Detalle de amortizaciones del 2022





## **NOTA.1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Los datos de la Sociedad objeto de dicha memoria son:

NIF: B75024182  
Razón social: GARBITANIA ZERO ZABOR, S.M.  
Domicilio: LASTAOLA POLIGONOA 3 A12 ERAIKINA ERREÑOTZU BIDEA  
Código Postal: 20120  
Municipio: HERNANI  
Provincia: GIPUZKOA

El objeto social de la Sociedad y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:

La Sociedad se constituyó en Usurbil cuyo objeto social se define como "la recogida selectiva de residuos urbanos y asimilables, gestión, aprovechamiento y tratamiento en su caso, dando cumplimiento a las disposiciones legales y europeas sobre la materia". Sin embargo hay que subrayar que en la Junta General celebrada el 27 de abril de 2018, se aprobó, con los votos a favor de los representantes de los Ayuntamientos de Hernani y Usurbil y con la abstención del representante del Ayuntamiento de Astigarraga ampliar el artículo 2 de las escrituras introduciendo la siguiente actividad:

"Servicio de limpieza viaria pública, jardines y limpiezas de calles"

Con los mencionados servicios, el objetivo principal de la Sociedad es reducir al máximo la generación de residuos, reciclar lo máximo posible, fomentar en lo máximo posible la recogida selectiva en aras de mejorar lo determinado por las disposiciones vigentes en la materia. A tal fin, se estudiará la coordinación de ambos servicios así como los medios y formas para la implementación de todo tipo de consultas técnicas y los sistemas específicos de recogida, gestión y tratamiento.

<b><u>Epigrafe</u></b>	<b><u>Actividad</u></b>
E-9212	Serv. Recogida de basuras y desechos (CNAE 3811)
E-9211	Limpieza viaria (CNAE 8129)

Actualmente, la Sociedad tiene su domicilio social en Polígono Lastaola nº 3, edificio A12, Barrio de Ereñotzu (Hernani), en virtud del contrato de alquiler firmado con la empresa Garbitania y PEAN, S.A. Por su parte, la oficina de gestión del servicio de limpieza viaria se encuentra en el Polígono Akarregi, nº 13, en Hernani, mediante contrato de alquiler formalizado con la empresa Garbitania y Grúas Zapirain, S.L.

En cuanto a "las oficinas de información del puerta a puerta" de los Consistorios, la de Usurbil se ubica en el Ayuntamiento de Usurbil desde noviembre de 2015 (Plz. Jase Martin Sagardia z/g), en cuanto a la oficina de información del Consistorio de Hernani se ubica en la siguiente dirección: Gudarien plaza 1. La "oficina de información" para las empresas de los polígonos de Hernani se ubica en la dirección Lastaola Poligonoa 3, A-12 eraikina, Ereñotzu auzoa (Hernani). Para finalizar, la "oficina de información de Residuos" de Astigarraga se encuentra en el Ayuntamiento del municipio, en la dirección Foru Eparantza, 13.

## **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

Las cuentas del ejercicio que venció el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobadas en la Junta General de la Sociedad celebrada el 1 de abril de 2022.



A pesar de que a fecha indicada en el documento todavía no se han aprobado, por parte de la Junta General de la Sociedad las cuentas anuales del 2022, los Administradores de la misma no creen que haya modificaciones sustanciales tras la aprobación de las mismas.

## **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Durante el ejercicio social sólo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa. Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son los que se indican en la Nota 4 de esta memoria.

## **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las presentes cuentas anuales los Administradores de la Sociedad han utilizado ciertas estimaciones para la valoración de determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, relacionados, básicamente, con la vida útil asignada a los activos materiales e inmateriales, la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, y el valor de mercado de determinados instrumentos financieros. Dichas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, siendo posible que acontecimientos posteriores obliguen a su modificación en ejercicios posteriores; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

## **2.4. Comparación de la información**

En la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han seguido los mismos principios y normas de valoración que los utilizados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio precedente.

## **2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

## **2.6. Cambios en criterios contables**

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

## **2.7. Corrección de errores**

Con fecha 23 de junio de 2015 se realizó una consulta a Hacienda en torno a la aplicación del artículo 7.8 de la Ley Estatal 28/2014 del 27 de noviembre. Dicha consulta fue aclarada el 1 de octubre de 2015 donde se indicaba que el servicio de recogida de residuos realizada a partir del 1 de enero de 2015 por la Sociedad a sus socios no estaba sujeto a gravamen. De la misma manera se estableció la reducción del derecho a deducción según el punto 5 del artículo 93.

Una vez resuelta la consulta en diciembre de 2015 se estableció el procedimiento para la devolución de la cuantía resultante de la aplicación incorrecta del IVA y la correspondiente liquidación de las deducciones aplicadas indebidamente. Las cuales se ejecutaron a partir de enero de 2016 por lo que se contabilizó en dicho ejercicio.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha realizado ninguna corrección.

### **NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS**

3.1. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

BASE DE REPARTO		Ejercicio Anual
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (BENEFICIOS)	91000	15.136,92
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>91004</b>	<b>15.136,92</b>

APLICACIÓN		Ejercicio Anual
Reservas voluntarias	91008	15.136,92
<b>TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>91012</b>	<b>15.136,92</b>

### **3.2. Distribución de dividendos a cuenta**

No se ha acordado la distribución de dividendos a cuenta durante el presente ejercicio.

### **NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

#### **4.1. Inmovilizado intangible**

Aplicaciones informáticas: Se refieren a las partidas destinadas a la compra y desarrollo de programas informáticos necesarios para llevar a cabo la gestión de la entidad. La amortización se realizará mediante el método lineal dentro de un periodo de 5 años.

#### **4.2. Inmovilizado material**

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su precio de adquisición restando las pérdidas correspondientes a la amortización acumulada y deterioro.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un período superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo. No se ha activado cuantía alguna en este sentido durante el ejercicio 2022.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido. Por lo contrario, los costes de mantenimiento, conservación o reparación se imputan como costes del ejercicio según el criterio de devengo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Los periodos de amortización aplicados a cada tipo de inmovilizado ha sido el siguiente:

	<b>Años</b>
- Construcciones	50
- Utlillaje, instalaciones y mobiliario	6-18
- Equipos para procesos informáticos	4
- Otro inmovilizado material	6

La pérdida o ganancia por transmisión o retiro de un bien se han contabilizado por la diferencia en los importes de los ingresos obtenidos por la venta y el valor recogido en los libros del activo en cuestión, lo cual se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los tributos indirectos aplicados a los activos únicamente se recogen dentro del precio de adquisición o coste de producción cuando no se han recuperables en la tributación.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

#### **4.3. Activos financieros y pasivos financieros**

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por Operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales; que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:



- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

#### **4.4. Valores de capital propio en poder de la empresa**

El importe de los instrumentos de patrimonio propio, se ha registrado en el patrimonio neto como una variación de fondos propios. Los gastos derivados de las transacciones con instrumentos de patrimonio propio se han registrado contra el patrimonio neto como menos reservas, pero en los casos de existir gastos derivados de una transacción, de la que se haya desistido, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5. Impuestos sobre beneficios**

El impuesto sobre sociedades del ejercicio de 2022 se ha liquidado según la normativa foral 2/2014 del 17 de enero vigente, y según la normativa foral 1/2018 del 10 de mayo por la que se introducen modificaciones en diversas normas tributarias.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporales deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

#### **4.6. Ingresos y gastos**

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.



#### **4.7. Provisiones y contingencias**

La empresa no ha aplicado ninguna provisión por deterioro de los créditos derivadas de las posibles insolvencias definidos en la normativa vigente.

#### **4.8. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido.

#### **4.9. Impuesto sobre el valor añadido**

Con fecha 23 de junio de 2015 se realizó una consulta a Hacienda en torno a la aplicación del artículo 7.8 de la Ley Estatal 28/2014 del 27 de noviembre. Dicha consulta fue aclarada el 1 de octubre de 2015 donde se indicaba que el servicio de recogida de residuos realizada a partir del 1 de enero de 2015 por la Sociedad a sus socios no estaba sujeto a gravamen. De la misma manera se estableció la reducción del derecho a deducción según el punto 5 del artículo 93.

Una vez resuelta la consulta en diciembre de 2015 se estableció el procedimiento para la devolución de la cuantía resultante de la aplicación incorrecta del IVA y la correspondiente liquidación de las deducciones aplicadas indebidamente. Las cuales se ejecutaron a partir de enero de 2016 por lo que se contabilizó en dicho ejercicio.

#### **4.10. Elementos patrimoniales medioambientales**

Los Administradores afirman que la Sociedad no posee responsabilidad, gastos, activos, provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que afecten a su patrimonio, situación financiera ni a su resultado.

#### **4.11. Transacciones entre partes vinculadas**

A efectos de presentación de las cuentas anuales se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas están vinculadas por una relación de control de acuerdo con lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades.

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran, en general, inicialmente por su valor razonable. Cuando el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

En este sentido se considera parte vinculada al Ayuntamiento de Usurbil, al Ayuntamiento de Hernani y al Ayuntamiento de Astigarraga.

**NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

**5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible**

Los movimientos durante los ejercicios vencidos el 31 de diciembre de 2021 y 2022 de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Movimientos	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
<b>A) Saldo inicial del ejercicio 2021</b>	<b>42.889,33</b>	<b>699.406,29</b>	<b>742.295,62</b>
Incrementos	7.290,25	---	7.290,25
Disminuciones	---	---	---
<b>B) Saldo final del ejercicio 2021</b>	<b>50.179,58</b>	<b>699.406,29</b>	<b>749.585,87</b>
<b>C) Saldo inicial del ejercicio 2022</b>	<b>50.179,58</b>	<b>699.406,29</b>	<b>749.585,87</b>
Incrementos	26.898,30	53.293,81	80.192,11
Disminuciones	---	---	---
<b>D) Saldo final del ejercicio 2022</b>	<b>77.077,88</b>	<b>752.700,10</b>	<b>829.777,98</b>
<b>E) Saldo inicial de la amortización acumulada al inicio del ejercicio 2021</b>	<b>18.463,71</b>	<b>536.702,22</b>	<b>555.165,93</b>
Dotación del ejercicio	6.848,44	48.993,51	55.841,95
<b>F) Saldo final de la amortización acumulada al final del ejercicio 2021</b>	<b>25.312,15</b>	<b>585.695,73</b>	<b>611.007,88</b>
<b>G) Saldo inicial de la amortización acumulada al inicio del ejercicio 2022</b>	<b>25.312,15</b>	<b>585.695,73</b>	<b>611.007,88</b>
Dotación del ejercicio	9.199,37	33.472,18	42.671,55
<b>H) Saldo final de la amortización acumulada al final del ejercicio 2022</b>	<b>34.511,52</b>	<b>619.167,91</b>	<b>653.679,43</b>
<b>Saldo neto al final del ejercicio 2022</b>	<b>42.566,36</b>	<b>133.532,19</b>	<b>176.098,55</b>

Valor del inmovilizado totalmente amortizado:

Elemento	Valor del elemento totalmente amortizado
1	152.818,20
3	30.000,00
4	1.236,59
12	6.100,00
13	4.000,00
14	54.428,03
16	4.500,00
17	1.200,00
18	15.258,95
19	2.611,18
20	754,20
21	4.205,96
22	37.792,91
23	39.452,85
25	911,13
26	8.772,50
27	968,00
28	4.003,65
29	1.285,26
30	10.562,71
31	1.592,14
32	2.500,34

Elemento	Valor del elemento totalmente amortizado
33	133,10
34	1.860,98
35	712,05
36	302,02
37	3.227,49
38	740,39
39	2.212,09
40	15.874,72
44	135.520,00

La sociedad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

#### NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los movimientos durante el ejercicio actual y anterior de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.3 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se resumen en la siguiente tabla:

- a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES			
		Instrumentos de patrimonio	TOTAL	Instrumentos de patrimonio	TOTAL
		2021	2021	2022	2022
Activos financieros a coste	9308	601,00	601,00	601,00	601,00
<b>TOTAL</b>	<b>9305</b>	<b>601,00</b>	<b>601,00</b>	<b>601,00</b>	<b>601,00</b>

- b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES			
		EJERCICIO 2021			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
Activos financieros mantenidos para negociar	9316	---	---	---	---
Activos financieros a coste amortizado	9317	---	---	797.443,60	797.443,60
Activos financieros a coste	9318	185.600,51	---	---	185.600,51
<b>TOTAL</b>	<b>9315</b>	<b>185.600,51</b>	<b>---</b>	<b>797.443,60</b>	<b>983.044,11</b>

		CLASES			
		EJERCICIO 2022			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
Activos financieros mantenidos para negociar	93 16	---	---	---	---
Activos financieros a coste amortizado	93 17		---	527.901,44	527.901,44
Activos financieros a coste	93 18	173.723,65	---	---	173.723,65
<b>TOTAL</b>	93 15	<b>173.723,65</b>	<b>---</b>	<b>527.901,44</b>	<b>701.625,09</b>

Durante el ejercicio 2022 se han mantenido las participaciones de Oinari Sgr.

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

#### Activos financieros valorados a valor razonable

En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos.

		Categorías de activos financieros valorados a valor razonable			
		Activos a valor razonable con cambios en p. y g.	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
		1	2	3	4
<b>Valor razonable al inicio del ejercicio anterior</b>	9340	<b>185.645,86</b>	---	---	<b>185.645,86</b>
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio anterior	9341	---	---	---	---
<b>Valor razonable al final del ejercicio anterior</b>	9343	<b>185.645,86</b>	---	---	<b>185.645,86</b>
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio actual	9341	(11.922,21)	---	---	(11.922,21)
<b>Valor razonable al final del ejercicio actual</b>	9343	<b>173.723,65</b>	---	---	<b>173.723,65</b>



## NOTA 7.- PASIVOS FINANCIEROS

### Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros

Los movimientos durante el ejercicio actual y anterior "de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.3 de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

#### a) Pasivos financieros a corto plazo

		CLASES			
		EJERCICIO 2021			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
Pasivos financieros a coste amortizado	9414	---	---	253.116,92	253.116,92
<b>TOTAL</b>	<b>9413</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>253.116,92</b>	<b>253.116,92</b>

		CLASES			
		EJERCICIO 2022			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	TOTAL
		1	2	3	4
Pasivos financieros a coste amortizado	9414	---	---	274.571,28	274.571,28
<b>TOTAL</b>	<b>9413</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>274.571,28</b>	<b>274.571,28</b>

El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla:

#### b) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

		Vencimiento en años						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de cinco	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Otras deudas	9422	6.619,42	---	---	---	---	---	6.619,42
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425	267.951,86	---	---	---	---	---	267.951,86
Proveedores		---	---	---	---	---	---	---
Otros acreedores	9427	---	---	---	---	---	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>9429</b>	<b>274.571,28</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>274.571,28</b>

#### NOTA 8.- FONDOS PROPIOS

En el siguiente detalle, se indica el número y el valor nominal de cada una de las acciones o participaciones en el capital social de la empresa, distinguiendo por clases, así como los derechos otorgados a las mismas y las restricciones que puedan tener:

Nº	1-245	273-402	251-272/403-501
Capital inicial	250.000,00 €	130.000,00 €	121.000,00 €
Valor nominal	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Dº Voto	% 49,90	% 25,95	% 24,15
Preferentes	No	No	No
Restricciones	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Desembolsos pendientes	Ninguno	Ninguno	Ninguno

#### NOTA 9.- SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relacionados con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	2021	2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>68,09</b>	<b>50.078,47</b>
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	68,09	78,47
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	---	50.000,00
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>183.867,59</b>	<b>218.037,15</b>
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	110.106,67	122.868,78
Organismos de la seguridad social, acreedores	73.760,92	95.168,37

#### 9.1. Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	15.136,92		---	
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes	---	15.136,92	---	---
Diferencias temporarias:		(FA 2/2014		
- con origen en el ejercicio	---	39.1 art)	---	---
- con origen en ejercicios anteriores	---	---	---	---
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	---	---	---	---
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			---	

De acuerdo con la normativa fiscal aplicable en el ámbito del Impuesto sobre sociedades a partir del ejercicio 2014, la Sociedad se beneficia de un nuevo Régimen de no integración de rentas, regulado en el artículo 39 de la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

La Sociedad tiene pendientes aplicar deducciones con límite generadas en ejercicios anteriores por importe de 128.955,21 euros (128.955,21 euros en 2021).

Por otra parte, el importe de las retenciones soportadas sobre rendimientos de capital mobiliario en el 2022 y 2021 ha sido de 78,47 y 68,09 euros.

Las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas, hasta que no hayan sido revisadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años.

No se ha establecido provisión alguna para posibles contingencias fiscales que pudieran surgir en el futuro, ya que en este momento resultan desconocidas y, por tanto, no es posible su cuantificación, estimándose que en cualquier caso no se derivarán pasivos adicionales significativos que pudieran desvirtuar las cuentas anuales adjuntas.

#### **NOTA 10.- INGRESOS Y GASTOS**

Los movimientos durante los ejercicios 2021 y 2022 de ingresos y gastos, se resumen en la siguiente tabla:

<b>Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>2021</b>	<b>2022</b>
3. Otros gastos de explotación	95016	(849.852,55)	(1.008.652,46)
b) Otros gastos de gestión corriente	95018	(849.852,55)	(1.008.652,46)
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "Otros resultados"	95020	(7.915,34)	(1.042,79)

#### **NOTA 11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos relacionados con el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2022:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios</b>		<b>2021</b>	<b>2022</b>
Subvenciones de capital	96000	---	53.454,09
Subvenciones de explotación imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	96001	1.400,00	1.739,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	96001	---	215,66

En el presente ejercicio la Sociedad recibe una subvención de explotación 2.340,00 euros como parte del programa de Gipuzkoa Digitala-Datekin. De esta cantidad, se cobran una cuota inicial de 1.739,00 en el presente ejercicio y 601 se cobrarán en el ejercicio 2023.

En el presente ejercicio se recibe una subvención de capital de 50.000,00 euros para la compra de un vehículo para mejorar la clasificación del biorresiduo de los grandes productores locales en la recogida selectiva de Hernani que se cobrará en el ejercicio 2023 y otra subvención de capital de 3.669,75 euros dentro del proyecto Industria Digitala de los cuales se transfieren al resultado del ejercicio 215,66 euros.



**NOTA 12.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO**

Las transacciones efectuadas con las empresas del grupo y asociadas durante el ejercicio, han sido las siguientes:

En el ejercicio 2022

	Ventas	Saldo Deudor
Ayuntamiento de Usurbil	703.913,83	119.021,26
Ayuntamiento de Hernani	3.404.875,30	327.144,70
Ayuntamiento de Astigarraga	387.389,12	71.120,48

En el ejercicio 2021

	Ventas	Saldo Deudor
Ayuntamiento de Usurbil	656.492,98	179.486,06
Ayuntamiento de Hernani	3.076.624,85	538.009,08
Ayuntamiento de Astigarraga	214.776,59	66.933,46

En los siguientes apartados, se detallan los movimientos por operaciones con partes vinculadas desglosadas según el tipo de vinculación.

A efectos de facilitar la información suficiente para comprender las operaciones con partes vinculadas que se han efectuado, en el siguiente listado, se identifican las personas o empresas con las que se han realizado este tipo de operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.

NIF	Nombre o Razón social	Naturaleza de la vinculación	Método de Valoración	Facturación IVA incluido 2021	Facturación IVA incluido 2022
B75024182	Garbitania Zero Zabor, S.L.				
P2007800B	Ayuntamiento de Usurbil	Servicios	Precio libre variable	656.492,98	703.913,83
P2004300F	Ayuntamiento de Hernani	Servicios	Precio libre variable	3.076.624,85	3.404.875,30
P200940I	Ayuntamiento de Astigarraga	Servicios	Precio libre variable	214.776,59	387.389,12

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea una de las principales	Empresas asociadas
	1	2	3	4
Presentación de servicios 2021	---	---	---	3.947.894,42
Presentación de servicios 2022	---	---	---	4.496.178,25

La información contenida en las anteriores tablas se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar. No se presenta información individualizada por no haber operaciones que por su cuantía o naturaleza sean significativas.

Ser miembro del Consejo de Administración no deriva en percibir concepto retributivo alguno por el cargo.



**NOTA 13.- OTRA INFORMACIÓN**

**13.1. Número medio de personas empleadas expresado por categorías**

El promedio de trabajadores dados de alta en algún momento y su distribución durante los ejercicios finalizados en fecha 31 de diciembre de 2021 y 2022 es:

Categorías		2021		2022	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Resto cargos directivos: gerencia, directora	98001	1,00	0,38	1,00	0,84
Técnicos de medioambiente	98002	0,50	1,00	1,00	---
Técnico jurídico	98003	1,00	---	1,14	0,50
Coordinadora	98004	---	3,22	0,46	3,16
Educadora	98005	4,88	1,03	5,41	1,90
Administrativa	98007	---	1,57	---	1,11
Resto no cualificado	98008	3,96	52,50	2,62	56,14
<b>Total</b>	<b>98009</b>	<b>11,34</b>	<b>59,70</b>	<b>12,90</b>	<b>59,09</b>
		<b>71,04</b>		<b>75,28</b>	

**13.2. Acuerdos de la empresa que no figuren en el balance**

Por otra parte, a lo largo del 2022 se aprobó en colaboración con los representantes de los trabajadores el "IX Convenio interno de trabajo", para su aplicación durante el 2022.

**NOTA 14.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

No existe riesgo ni costo medioambiental alguno a cubrir preventivamente. A su vez no hay contingencias abiertas en relación a la preservación y mejora del medioambiente, ni compromisos futuros de inversiones en torno al tema medioambiental.

**NOTA 15.- ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES**

No aplica en este ejercicio.

**NOTA 16.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES**

A 31 de diciembre de 2021 la cuantía adeudada a los proveedores asciende a 92.572,07 €. De aquellos, 0,00 € son los que ha superado el plazo. El plazo medio de pago asciende a 29,2 días.

A 31 de diciembre de 2022 la cuantía adeudada a los proveedores asciende a 83.465,06€. De aquellos, 0,00 € son los que ha superado el plazo. El plazo medio de pago asciende a 27,23 días.



ANEXOS



Balance de PYMES

NIF: B75024182

Empresa: GARBITANIA ZERO ZABOR, S.L.

ACTIVO	2019	2020	2021	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>182.935,61</b>	<b>187.730,69</b>	<b>139.178,99</b>	<b>176.699,55</b>
I. Inmovilizado Intangible	9.501,53	24.425,62	24.867,43	42.566,36
II. Inmovilizado Material	172.833,08	162.704,07	113.710,56	133.532,19
V. Inversiones financieras a largo plazo	601,00	601,00	601,00	601,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.195.017,40</b>	<b>1.188.616,83</b>	<b>1.287.497,81</b>	<b>1.374.192,18</b>
<b>VI. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>326.677,46</b>	<b>555.328,62</b>	<b>785.093,08</b>	<b>567.364,91</b>
1. Clientes, ventas y Prestación de Servicios	46,47	---	---	---
a) Clientes, ventas prest. serv. a largo plazo	---	---	---	---
b) Clientes, ventas prest. serv. a corto plazo	46,47	---	---	---
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	314.810,76	547.736,08	784.428,60	517.286,44
3. Otros deudores	3.347,61	---	68,09	50.078,57
4. Personal	8.472,62	7.592,54	596,39	---
<b>VII. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>197.070,79</b>	<b>196.280,02</b>	<b>198.615,51</b>	<b>184.338,65</b>
7. Instrumentos de patrimonio	186.455,79	185.665,02	185.600,51	173.723,65
8. Valores representativos de deuda	---	---	---	---
9. Otros activos financieros	10.615,00	10.615,00	13.015,00	10.615,00
<b>IX. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>8.561,30</b>	<b>8.585,88</b>	<b>9.634,34</b>	<b>10.804,29</b>
<b>X. Efectivo y otros activos líquidos</b>	<b>662.707,85</b>	<b>428.422,31</b>	<b>294.154,88</b>	<b>611.684,33</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>1.377.953,01</b>	<b>1.376.347,52</b>	<b>1.426.676,80</b>	<b>1.550.891,73</b>



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2020	2021	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>959.703,25</b>	<b>979.544,22</b>	<b>989.692,29</b>	<b>1.058.283,30</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>959.703,25</b>	<b>979.544,22</b>	<b>989.692,29</b>	<b>1.004.829,21</b>
<b>I. Capital</b>	<b>501.000,00</b>	<b>501.000,00</b>	<b>501.000,00</b>	<b>501.000,00</b>
1. Capital escriturado	501.000,00	501.000,00	501.000,00	501.000,00
<b>III. Reservas</b>	<b>381.832,63</b>	<b>458.703,25</b>	<b>478.544,22</b>	<b>488.692,29</b>
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>76.870,62</b>	<b>19.840,97</b>	<b>10.148,07</b>	<b>15.136,92</b>
Cuenta de Pérdidas y Ganancias (129)	76.870,62	19.840,97	10.148,07	15.136,92
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>53.454,09</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>418.249,76</b>	<b>396.803,30</b>	<b>436.984,51</b>	<b>492.608,43</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>9.298,65</b>	<b>11.304,90</b>	<b>11.304,90</b>	<b>6.619,42</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>408.951,11</b>	<b>385.498,40</b>	<b>425.679,61</b>	<b>485.989,01</b>
2. Proveedores	---	---	7.433,80	---
3. Acreedores varios	93.611,92	47.421,64	85.138,27	83.465,06
4. Personal	159.047,57	172.345,20	149.239,95	184.486,80
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	156.291,62	165.731,25	183.867,59	218.037,15
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>1.377.953,01</b>	<b>1.376.347,52</b>	<b>1.426.676,80</b>	<b>1.550.891,73</b>



Cuenta de pérdidas y ganancias de PYMES

NIF: B75024182

Empresa: GARBITANIA ZERO ZABOR, S.L.

Descripción	2019	2020	2021	2022
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
1. Importe neto cifra de negocios	3.606.006,59	3.728.008,33	3.947.894,42	4.496.178,25
2. Variación exist. prod. terminados y en curso de fabricación	---	---	---	---
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	---	---	---	---
4. Aprovisionamientos	---	---	(783,35)	---
5. Otros ingresos de explotación	1.946,11	600,02	1.400,00	1.739,00
6. Gastos de personal	(2.672.223,12)	(2.859.312,60)	(3.024.417,75)	(3.418.752,23)
7. Otros gastos de explotación	(801.471,65)	(777.902,40)	(849.852,55)	(1.008.652,46)
8. Amortización del inmovilizado	(63.512,80)	(70.452,93)	(55.841,95)	(42.671,55)
9. Imputación subvenciones inmóvil. no financiero	---	---	---	215,66
10. Excesos de provisiones	---	---	---	---
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	---	---	---	---
12. Diferencia negativa combinaciones negocio	---	---	---	---
13. Otros resultados	54,63	(989,14)	(7.915,34)	(1.042,79)
<b>A.1) RESULTADO EXPLOTACIÓN (del 1 al 13)</b>	<b>70.799,76</b>	<b>19.951,28</b>	<b>10.483,48</b>	<b>27.013,88</b>
14. Ingresos financieros	---	---	---	---
15. Gastos financieros	(9,00)	(76,00)	(691,89)	---
16. Variación valor razonable en instrumentos financieros	---	---	---	(11.922,21)
17. Diferencias de cambio	---	---	---	---
18. Deterioro y resultado enajenaciones instrumento financiero	6.079,86	(34,31)	356,48	45,25
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	---	---	---	---
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>6.070,86</b>	<b>(110,31)</b>	<b>(335,41)</b>	<b>(11.876,96)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>76.870,62</b>	<b>19.840,97</b>	<b>10.148,07</b>	<b>15.136,92</b>
20. Impuesto sobre beneficios	---	---	---	---
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>	<b>76.870,62</b>	<b>19.840,97</b>	<b>10.148,07</b>	<b>15.136,92</b>

Ratios económicos y financieros

<b>Índices financieros</b>	
<b>GARANTÍA</b>	<b>3,1483</b>
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0,4655</b>
<b>DISPONIBILIDAD</b>	<b>2,7896</b>
<b>TESORERÍA</b>	<b>2,3935</b>
<b>LIQUIDEZ</b>	<b>1,2417</b>
<b>EBITDA</b>	<b>27.013,88</b>
<b>EBITDA/Ventas</b>	
<b>RENTABILIDAD ECONÓMICA</b>	
	<b>%1,7418</b>
<b>RENTABILIDAD FINANCIERAS</b>	
	<b>%1,43032</b>



Detalle de amortizaciones del 2022

Elemento	Amortización acumulada inicial 2022	Amortización 2022
1	152.818,20	---
3	30.000,00	---
4	1.236,59	---
12	6.100,00	---
13	4.000,00	---
14	54.428,03	---
16	4.500,00	---
17	1.200,00	---
18	15.258,95	---
19	2.611,18	---
20	754,2	---
21	4.205,96	---
22	35.454,11	2.338,80
23	36.995,14	2.457,71
24	2.527,11	183,29
25	847,28	63,85
26	8.150,54	621,97
27	895,89	72,11
28	3.693,54	310,10
29	1.184,13	101,13
30	9.666,62	896,09
31	1.457,06	135,08
32	2.283,09	217,25
33	121,56	11,54
34	1.702,35	158,63
35	649,60	62,44
36	276,51	25,51
37	3.227,49	---
38	676,07	64,33
39	2.043,45	168,64
40	15.874,72	---
41	1.458,56	255,09
42	218,72	38,25
43	951,14	166,35
44	135.520,00	---
45	888,99	183,53
46	877,55	216,13
47	1.987,06	453,30
48	1.405,57	375,35
50	4.302,84	1.122,48
51	1.271,65	331,24
52	1.287,62	335,64
53	9.512,98	2.562,54
54	2.037,71	557,53
56	383,94	106,50
57	205,20	56,90
58	2.015,34	566,28

Elemento	Amortización acumulada inicial 2022	Amortización 2022
59	319,90	87,74
60	204,44	59,80
61	189,25	56,62
62	273,82	79,56
63	6.765,52	2.057,85
64	105,51	29,90
65	412,56	117,37
66	157,49	50,92
67	1.510,09	417,56
68	9.424,04	3.630,00
69	1.603,74	695,15
70	110,02	47,19
71	1.976,54	878,46
72	2.958,78	1.706,10
73	771,45	402,50
74	582,11	314,84
75	1.373,42	720,08
76	721,81	398,09
77	79,50	60,38
78	4.718,20	3.606,27
79	2.843,50	2.178,00
80	93,88	77,63
81	3.218,76	2.704,35
82	634,54	543,05
83	66,84	63,89
84	517,17	455,31
85	19,05	131,89
86	131,92	913,31
87	59,63	412,85
88	---	447,46
89	---	331,30
91	---	661,34
92	---	35,72
93	---	994,09
94	---	982,95
95	---	847,18
96	---	135,94
97	---	13,84
98	---	109,40
<b>TOTAL</b>	<b>611.007,72</b>	<b>42.671,46</b>

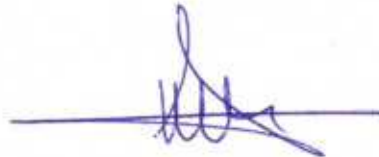
Firmas

En Hernani, 31 de marzo de 2023, dando conformidad mediante firma:

ALDAYA OLASAGASTI, MARTÍN  
D.N.I.: 15.951.740-K  
Secretario del Consejo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M Aldaya", written over a horizontal line.

ARROZPIDE LANDA, AINHOA  
D.N.I.: 35.772.585-H  
Presidenta del Consejo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "A Landa", written over a horizontal line.

URDANGARIN LASA, XABIER  
D.N.I.: 33.776.200-E  
Consejero

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "X Urdangarin", written over a horizontal line.

ETXEBERRIA TOLOSA, KORO  
NAN: 15.935.386-C  
Consejera

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "K Etxebarria", written over a horizontal line.